

Actuación integral sobre el Tajo: Plan de recuperación de las riberas y márgenes del río en la ciudad de Toledo

María Lourdes CAMPOS ROMERO
Departamento de Geografía. Centro Superior de Humanidades de Toledo
Universidad de Castilla-La Mancha

1. RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD Y EL TAJO

Todo aquel que alguna vez haya visitado Toledo, casi con toda seguridad se habrá llevado grabada en su retina y en la película fotográfica, la magnífica imagen de la ciudad contemplada desde la llamada «Ronda de Toledo», o vía de circunvalación exterior de los cigarrales, que muestra la fachada meridional de la misma y que al atardecer bajo la luz dorada de la puesta del sol resulta de una extraordinaria belleza. Esta perspectiva se obtiene desde la ermita de Nuestra Señora del Valle y el Parador Nacional, situados en la margen del río opuesta al peñón rocoso sobre el que se asienta el recinto histórico, y en la que tan relevante se manifiesta el conjunto urbano monumental como su entorno o espacio sobre el que se sitúa, rodeado por el Tajo cuyo cauce ciñe a la ciudad.

Podemos afirmar que el Tajo –su cauce y entorno–, es uno de los elementos que han conformado la historia de la ciudad y sigue siendo determinante para comprender su evolución. Tanto es así, que Toledo, no sería Toledo sin el río que lo circunda y sin el paisaje excepcional de los cigarrales que configuran un entorno geográfico de excepcional calidad ambiental, y que por tal causa es preciso proteger y mejorar con el objeto de que no se rompa la armonía del conjunto formado por la ciudad monumental, el Tajo y

el entorno. Abundantes son las imágenes literarias y gráficas que ponen de relieve esta simbiosis entre los elementos físicos construidos y los factores naturales, poseyendo ambos un alto valor patrimonial tanto arquitectónico como natural.

La relación que debe existir entre la ciudad y el Tajo ha de ser estrecha y éste no puede ser ignorado, como desgraciadamente hoy sucede cuando la ciudad vuelve su espalda al río. Pero no siempre ha sido así, ya que basta recordar que el asiento primitivo de la ciudad se emplazó en la orilla del curso de agua, tanto por la facilidad de aprovisionamiento como por la existencia en el mismo río de un vado justo antes del puente de Alcántara. El poblado celtíbero se situó sobre el cerro del Bú en la margen izquierda del río, no tardando mucho en trasladarse a otro paraje similar y cercano de mayores dimensiones, cruzando tan sólo el río y estableciéndose ya por primera vez sobre el cerro toledano.

La imagen física de Toledo está unida a su singularidad geográfica, y por ello quizás una de las características que hace única a esta ciudad sea el enclave natural que ocupa el recinto histórico. Éste se halla sobre un gran basamento granítico situado en la ribera norte del Tajo, elevado entre 50 y 100 metros sobre el meandro del río en forma de hoz que abraza a la colina de la ciudad histórica de aproximadamente 100 Has. de extensión. Este singular emplazamiento condiciona la existencia de abruptos taludes que descienden hasta las márgenes del río, ayudado por el propio relieve de la colina (falsa meseta achatada) sensiblemente inclinada hacia el sur, por lo que las vaguadas más pronunciadas colonizan esta ladera, como en el caso de los arrabales de los Tintes y el Barco que con sus construcciones llegan a acariciar las riberas del Tajo.

El río Tajo, además, en la historia de la ciudad no ha sido sólo un lugar de esparcimiento sino también una fuente de recursos, como la pesca en sus aguas y la agricultura en sus riberas, unido a la explotación energética. La elevación del agua del río para poder realizar el regadío dio lugar a la construcción de diversos artilugios por parte de las diferentes civilizaciones que se han sucedido en Toledo. Así, la energía hidráulica se aprovechó tradicionalmente en los abundantes molinos que permite el cauce del río —entre los puentes de Alcántara y San Martín hay un desnivel de 9 metros—, para moler la harina hasta el siglo pasado y fabricar pulpa de papel. La fuerza del río también permitía que se elevase a sí mismo el río en las norias de las huertas y en el famoso Artificio de Juanelo. Con la llegada de la electricidad se crearon pequeños saltos eléctricos en los antiguos molinos, que dieron lugar a la Electricista Toledana administradora de energía a la ciudad. La fábrica de armas también tuvo su propio molino para electricidad junto al puente de San Martín, y el Ayuntamiento su turbina de Bargas.

Concluyendo, el origen de Toledo y su evolución está indisolublemente ligado al Tajo, incluso condicionado por la existencia del río y por su especialísima configuración. De ahí nuestra insistencia acerca de la estrecha rela-

ción entre el río y la ciudad edificada, relación que hoy día se encuentra gravemente deteriorada a causa no sólo de la contaminación de las aguas del río, sino también por el estado de sus márgenes y riberas y la situación que presenta el basamento rocoso, hoy sepultado por la acumulación sobre los rodaderos de los continuos vertidos de escombros, basuras y residuos urbanos de todo tipo.

Actualmente las condiciones en que se encuentran las aguas y riberas del río distan mucho de ser las adecuadas y en poco se asemejan a las mantenidas en épocas anteriores. Bien es cierto que no toda la culpa la tienen los toledanos, porque la grave contaminación de las aguas del río tiene mucho que ver con los vertidos contaminantes aguas arriba, que hacen que el Tajo a su paso por Toledo llevara (y en parte aún lleva) todos los residuos orgánicos e inorgánicos de Madrid y su cinturón industrial, hasta el punto de que se vio convertido en una cloaca abierta imposibilitando su uso recreativo y de disfrute y esparcimiento por los toledanos, como antaño sucediera.

Además, una mayor regulación hidráulica y un desvío de aguas limpias de cabecera por el trasvase Tajo-Segura, que ya no alcanzan a Toledo, han determinado un descenso de la calidad del agua en toda la cuenca y especialmente en el tramo próximo a esta ciudad muy cercana a la confluencia del Jarama con el Tajo. Afortunadamente, el Plan de Saneamiento Integral de Madrid y el inicio de actuaciones sistemáticas en el campo de la ingeniería sanitaria a lo largo de toda la cuenca, han empezado a reducir el impacto más negativo de estos vertidos en Toledo, aunque aún son muchos los afluentes sin tratar que el cauce recibe.

Sin embargo, y a pesar de ello, en fechas bien recientes la situación en general ha llegado a ser preocupante, ya que los rodaderos se han convertido en auténticos «derrumbaderos» por donde se arrojan toda clase de vertidos que han degradado gravemente los taludes, produciendo impactos ambientales negativos. Se han destruido y perdido las sendas y paseos que permitían el acceso hasta el río junto con la vegetación que existía, y los antiguos molinos de la margen derecha están en completa ruina, así como tampoco funcionan desde hace años las pequeñas centrales eléctricas. La calidad de las aguas ya no permiten el baño y la fauna piscícola casi ha desaparecido.

Ante esta grave y lamentable situación, el 13 de noviembre de 1992 el Ayuntamiento de Toledo suscribió un convenio con la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el que se definieron las condiciones de una actuación conjunta y coordinada destinada a llevar a cabo una acción integral en el río Tajo a su paso por el entorno urbano de Toledo.

2. PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL SOBRE EL TAJO

Con el fin de recabar financiación para el programa de actuación integral en el Tajo, el Ayuntamiento había presentado el 20 de febrero de 1992 una

solicitud de ayuda al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), ayuda que fue concedida por decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 30 de julio de ese mismo año. El importe total de esta actuación asciende a dos mil trescientos setenta y cinco millones de pesetas (2.375.000.000). Como antecedente más próximo de esta actuación, el Ayuntamiento de Toledo ha venido elaborando desde junio de 1990 cuatro fases de un estudio sobre las riberas y lechos del Tajo, un completo inventario ambiental que ha permitido abordar con total conocimiento la efectiva restauración integral del río.

La actuación integral en el Tajo comprende *tres acciones*:

- La construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales aguas abajo de la ciudad y la ampliación de la existente en el polígono industrial. Ambas obras comenzaron el 20 de septiembre de 1993 y se encuentran muy avanzadas, con un presupuesto de 1.260.896.483 pesetas.
- La restauración de las riberas y márgenes del río en su tramo urbano.
- El acondicionamiento hidráulico y la mejora de la calidad del agua en el mismo tramo.

3. RECUPERACIÓN DE LAS RIBERAS Y MÁRGENES DEL RÍO

La restauración de las riberas requería la planificación global de la zona, estudiando la interconexión con el entramado del planeamiento que se está desarrollando en su entorno. El instrumento elegido es el *Proyecto de Ordenación de las Riberas del Tajo* bajo el título «*Cerca del Tajo*» que el Ayuntamiento está desarrollando en la actualidad, y que se extiende a los terrenos de dominio público de las márgenes del río en su tramo urbano de aproximadamente seis kilómetros de longitud, resultando una superficie finalmente ordenada de 95 hectáreas.

El Ayuntamiento estableció como objetivos de este proyecto los siguientes:

- Asegurar la coordinación de la actuación integral sobre el Tajo con las distintas figuras de planeamiento en su entorno, que se encuentran en fase de redacción. Tales son: Planes Especiales de Covachuelas, Conjunto Histórico y Circo Romano, y la futura revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- Detectar y proponer fórmulas de eliminación o minoración de impactos ambientales negativos.
- Favorecer la accesibilidad, uso y disfrute de las márgenes y cauce del río, así como de las edificaciones hidráulicas.
- Poner en valor los elementos arqueológicos monumentales y paisajísticos, proponiendo la rehabilitación de todos los elementos arquitect-

tónicos de interés, y en particular de todos aquellos que ponen de manifiesto la evolución de la tecnología hidráulica.

Previo a la puesta en marcha del proyecto se ha realizado un análisis histórico de la iconografía y cartografía histórica en relación con el Tajo, con el fin de descubrir los elementos formales básicos del espacio y conseguir recuperar la imagen tradicional y recrear el «espíritu del lugar». Igualmente, a través de encuestas a la población y procedimientos técnicos de psicología ambiental, se ha realizado una evaluación del paisaje tratando de conocer las expectativas de usos y actividades más adecuadas de localización en las márgenes, así como una valoración de los elementos urbanos existentes buscando un equilibrio entre tradición y modernidad.

El Proyecto de Ordenación delimitó *ocho zonas* geográficas que constituyen sendas áreas homogéneas de intervención, y definió con precisión las acciones a acometer en cada una de ellas. Seis de estas zonas, las correspondientes al tramo del río que circunda el Centro Histórico y Arrabal de Covachuelas (más de 3,5 Km. y casi 80 Ha.), susceptibles de desarrollo inmediato mediante proyectos de adjudicación de obras se encuentran ya en fase de construcción, habiéndose adjudicado las obras por un importe total de 862.729.600 pesetas y establecido un plazo de terminación dentro del año 1994. El Pleno Municipal del 26 de noviembre de 1993 procedió a la adjudicación de las obras a diferentes empresas: Fomento de Construcciones y Contratas, Entrecanales y Tavora, Dragados y Construcciones, Cubiertas y Mzov y Agromán. Las adjudicaciones supusieron una baja de unos 220 millones de pesetas, cantidad que será destinada por el Ayuntamiento para la realización de obras de recuperación de la calidad de las aguas del río.

Resumidamente presentamos las actuaciones más importantes encuadradas en las diferentes zonas establecidas (Fig. 1).

En la *Zona I*, parte del río comprendida entre la antigua central eléctrica y fábrica de harinas de Safont y el puente de Alcántara, la actuación más notable es la reorganización del jardín existente al norte y su prolongación hacia el sur siguiendo básicamente las trazas recogidas en el Plan Especial de Covachuelas, construyéndose asimismo un vivero municipal dotado de un tratamiento de parque periurbano, manteniendo el uso tradicional del agua, los canales y acequias de riego. Al sur del puente nuevo de Azarquiel se reserva el espacio para el desarrollo futuro del proyecto de la Puerta de Toledo al siglo XXI. Igualmente se transformará radicalmente el carácter de la CN-401, que pasa a ser un bulevar arbolado. Se producirá la conexión con el Parque del Salto del Caballo a través de un viaducto y puente peatonal para salvar la CN-401 ajardinando todo ese espacio, y se creará un paseo fluvial.

En la *Zona II*, sector del río entre el puente de Alcántara al norte y el acueducto romano al sur, destaca el tratamiento del Paseo de Cabestreros

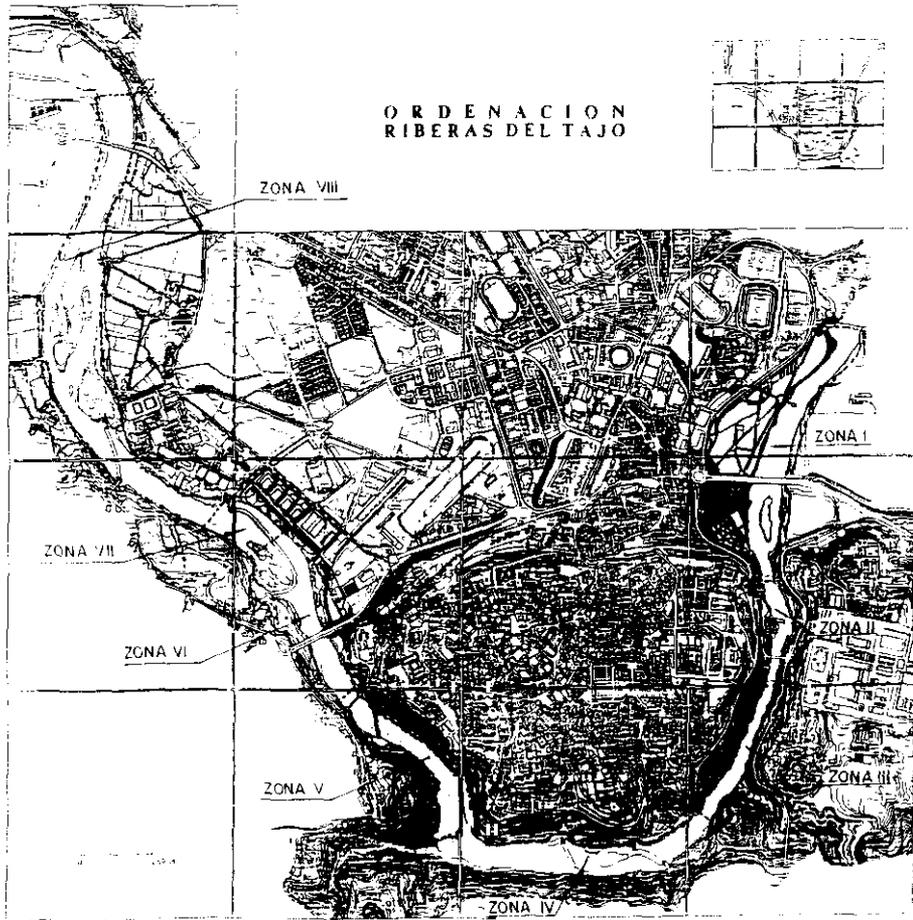


Figura 1.—Señalización de las zonas de actuación en el Plan de Ordenación de las Riberas del Tajo (Fuente: Informe del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, 1994)

junto a la muralla ajardinando los taludes, y construyendo bajo el puente de Alcántara una plaza mirador conectada con las sendas de la orilla, reforestando y limpiando las márgenes y taludes retirando escombros y vertidos.

La *Zona III*, que comprende los terrenos situados entre el acueducto romano al norte y la casa del Diamantista en el barrio del Barco, al sur, se ve afectada por la actuación llevada a cabo en la calle Cornisa del Tajo donde se establecerán dos miradores, se plantarán árboles y arbustos y se mejorará el acceso hasta el río, a la vez que se limpia y reforestan las márgenes del río, taludes y rodaderos retirando también los escombros y vertidos.

En la *Zona IV*, situada entre la casa del Diamantista y las ruinas del molino de Daican, se actúa sobre la calle Carreras de San Sebastián realizando tres miradores y conectando la calle con el río mediante un camino peatonal arbolado. Además, se crea una zona estancial ajardinada junto al río colocando cuatro merenderos y creando plazas frente a ellos y caminos internos. Las ruinas de los molinos se rehabilitan para quiosco de música, miradores y zonas estanciales. Se creará una senda de orilla a lo largo del río, situando puestos de pesca y construyendo un embarcadero y cobertizo para barcos de remo y piraguas. En las ruinas del antiguo barrio de las Tenerías se ubicará un parque arqueológico que quedará conectado con el paseo fluvial.

Las *Zonas V y VI*, situadas entre los molinos de Daicán y el puente de San Martín y entre éste con el Baño de la Cava y el puente Nuevo de la Cava, se actúa sobre los taludes de ambas márgenes. Se crea una plaza junto al muro del Jardín de San Juan de los Reyes, se mejora el puente y se rehabilita la central eléctrica de Santa Ana. Se procederá a una limpieza del río para hacer este tramo navegable y se creará una senda ecológica. Igualmente se rehabilita el edificio del Baño de la Cava y se formaliza una plaza, y por último, se limpian y reforestan ambas márgenes y taludes.

La observación directa y el informe del Ayuntamiento han sido las fuentes utilizadas para la elaboración de este trabajo.



Zona de actuación I. Creación del Parque de Safont y vivero municipal, junto a la estación de autobuses.



Zona de actuación II. Limpieza de los rodaderos que descienden hacia el Tajo.



Zona de actuación IV. Barrio del Barco junto al río y parque público en La Ribera.



Zona de actuación IV. Obras de construcción de accesos al río, miradores y embarcadero.